



ESCUELA "PROVINCIA DE LA RIOJA"

CELEBRACION DEL 25 ANIVERSARIO DE SU FUNDACION
E INAUGURACION OFICIAL DE SU EDIFICIO PROPIO

29 de junio de 1941

IMPRESO GRAFICO DEL
CONSEJO N. DE EDUCACION
MADRID 1941

REPUBLICA ARGENTINA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION



INV	017834
SIG	F011 (042)
LIB	21

ESCUELA "PROVINCIA DE LA RIOJA"

CELEBRACION DEL 25 ANIVERSARIO DE SU FUNDACION
E INAUGURACION OFICIAL DE SU EDIFICIO PROPIO

29 de junio de 1941

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Presidente:
Dr. PEDRO M. LEDESMA

Vicepresidente:
Dr. JUAN CARLOS AGULLA

Vocales:
Prof. PROSPERO G. ALEMANDRI
Dr. CARLOS CORONEL
Dr. JOSE ANTONIO GONZALEZ

Secretario General:
ALFONSO DE LAFERRERE

MOTIVOS DE ESTA PUBLICACION

Con el propósito de dar formas expresivas a la confraternidad americana, el Consejo Nacional de Educación ha dado el nombre de las Repúblicas de nuestro continente a numerosas escuelas de su dependencia, en las cuales, no solamente se recuerda en la diaria labor las glorias de los países epónimos, sino que también se festejan las efemérides de cada uno de ellos y se efectúan actos culturales, destinados a destacar los valores económicos o espirituales de las naciones hermanas, a fin de que, conociéndolas mejor, los niños argentinos se acostumbren a amarlas cada vez con mayor devoción.

Con análogo criterio, otras escuelas de la Capital, llevan nombres de todas las Provincias y Territorios, con el objeto de acentuar en el orden nacional, el conocimiento de la organización política de la República, sus riquezas, sus hombres culminantes en las letras, las artes y las ciencias.

Este hecho da lugar a la vinculación cada día más estrecha entre las escuelas de la Capital y las de las Provincias y Territorios, de manera que el concepto de unidad nacional, de argentinidad indivisible se robustece por la estimación solidaria de todos los valores espirituales, históricos y geográficos de la Patria.

Los actos realizados en la Escuela Provincia de La Rioja y que motivan la publicación de este folleto, es la expresión de esa política educacional practicada con todo cariño por el Consejo Nacional de Educación.

ESCUELA "PROVINCIA DE LA RIOJA"

Creada el 1º de mayo de 1916

En un sector de la Boca, abrió sus puertas el 1º de mayo de 1916, una escuela dependiente del Consejo Escolar 5º, denominada con el número 13. Desde aquella fecha ha desarrollado una labor continuada, contribuyendo a acrecentar la cultura vecinal del barrio, vinculando a los padres en la acción educadora de las aulas, para hacer de la educación una empresa solidaria de la colectividad, destinada a engrandecer la prosperidad de nuestro país.

La escuela funcionó en un edificio de propiedad particular, en la calle Isabel La Católica 333, hasta 1939, año en que fué trasladada a su nuevo amplio local propio de la calle Hernández 556.

Las tareas se iniciaron bajo la dirección del profesor don José Monti, quien fue reemplazado en 1919 por el profesor Pedro J. Alcorta, fallecido a los dos años de su ascenso al cargo. En su lugar fue designado el profesor don José Mazzanti, actual Inspector Técnico de instrucción primaria. Del elenco inicial de los maestros, continúan en sus puestos: Palmira Mantegazzi y Lilia Lacoste de Cricco, quienes han cumplido su bodas de plata con la enseñanza popular. También el portero Pablo C. Alegre cumple sus bodas de plata con la escuela.

En 1927, por ascenso del director Mazzanti, asumió la dirección de la escuela el profesor I. Mario Flores, quien se encuentra actualmente al frente del establecimiento.

En marzo de 1920, con motivo de la reorganización de los distritos escolares, la escuela pasó a depender del Consejo Escolar 4º, con el número 18, que conserva. El 22 de mayo de 1931, por resolución del Consejo Nacional de Educación, la escuela fue designada con el nombre de PROVINCIA DE LA RIOJA. El bautismo se realizó en un acto público presidido por el vocal del Consejo, doctor Guillermo Correa, quien trajo la representación del cuerpo a que pertenecía y de la Provincia.

La Bandera de seda que preside todas las ceremonias de la Escuela, es prenda donada por las asociaciones culturales del distrito 4º. Entre los principales benefactores de este establecimiento, corresponde mencionar a la señora Luisa B. de Boffi, primera presidenta de la Cooperadora que se fundó en la Escuela; el señor José Lauría, que sucedió a aquella en el cargo y a los señores Pedro Monteleone, Antonio Sconagmillo, Jacobo Sus, Gabriel Casós, A. Siquier Geli y otros meritorios vecinos que integraron en diversas épocas la Comisión de la Cooperadora y que han evidenciado cariño y dedicación a los niños.

Fueron vicedirectores sucesivamente los profesores José P. Barros, Carlos Blanco y Alberto J. Galmarino. Este último desempeña el cargo en la actualidad.

Actuaron como Inspectores Seccionales de distrito, a través de los 25 años, los profesores José Rezzano, Luis Guastavino, José María Plá, José Natale, Santiago Vicini, Gelanor Oviedo, Félix Remedi, José Mazzanti, Roque Cabral, Abelardo Baró y Alfredo Peirano. Los médicos escolares que atendieron los servicios pertinentes de la escuela, fueron los doctores A. Troncoso, Guillermo Rojo y Roberto Rey, actual médico del distrito.

La escuela evoca en estas circunstancias la memoria de los educadores fallecidos y que en alguna forma estuvieron vinculados a sus tareas. Ellos son: ex inspectores José María Plá, Luis Guastavino y Santiago Vicini; ex directores: José Monti y Pedro J. Alcorta; maestros: Paulina Bassi de Llamas, María Ester Strattico, Isabel Fraga Patrao de Barraco y Alfonso L. Gordillo.

Personal directivo y docente

El personal de la escuela está integrado así: Mario Flores, director; doctor Alberto J. Galmarino, vicedirector; maestros: Pascual H. Cuello, Lilia Lacoste de Cricco, Palmira Mantegazza, Elena G. de Erramuspe, María V. Peña, Herculina V. de Eguren, Teresa C. de Sánchez, Guido Gavio, Amílcar S. Lamí, Estela de la Fuente de Durán, Ada Ofelia Caballer, Eduardo Marcotegui, Berta Rapoport, Eloísa Alarcón de Vidal. Profesores especiales: Juan Fentanes y Elena Osilich de Palma.

El edificio de la Escuela

A mediados del año 1938, el Consejo Nacional de Educación, resolvió mandar construir un local propio para la Escuela Provincia de La Rioja, que como queda señalado, funcionaba en un edificio de propiedad particular.

La empresa constructora entregó el edificio terminado en el mes de abril y el día 2 de mayo de 1939, las clases comenzaron a funcionar en el nuevo local.

Consta el edificio de siete aulas, perfectamente orientadas para la buena ventilación y la luminosidad, en las cuales desarrollan su labor catorce secciones de grado. Tiene además dos piezas para depósitos de útiles y un cuarto de baño servido con agua caliente, donde los niños se higienizan después de los ejercicios físicos, y en determinados días de la semana, cuando las necesidades del aseo así lo imponen.

Tres grandes patios, uno de los cuales es cubierto, ofrecen una superficie de cerca de 700 metros cuadrados para el recreo y los juegos infantiles, sin contar con dos amplias terrazas, que pueden ser aplicadas para recreos de los grados que funcionan en la planta alta.

Este nuevo local, puede considerarse como uno de los más modernos y más amplios de la Capital y en el que se ha procurado aplicar, con la mayor extensión posible, las exigencias pedagógicas que deben presidir toda edificación escolar.

Su particular situación, en la calle Hernandarias 556, en medio de edificios bajos en su totalidad, permite a la escuela disfrutar del sol durante todas las horas del día, sin estar expuesta a las corrientes de aire o al embate de los vientos, puesto que los patios están cerrados por paredes de tres metros de altura.

Precisamente la inauguración del edificio propio de la escuela se había diferido hasta la fecha, para realizar una sola fiesta, de vastas proporciones, con motivo del 25 aniversario de su fundación, entendiéndose que ambos acontecimientos debían ligarse para dar mayor trascendencia al acto, sobre la base de una estrecha vinculación con los residentes riojanos en esta Capital y con el concurso que se esperaba del Gobierno de La Rioja, que no demoró para asociarse a la celebración, por medio de un delegado especial, como se consigna en otro lugar.

En la actualidad y por virtud de circunstancias transitorias,

funcionan en el local de la Escuela, un turno intermedio y una escuela de Adultos, de manera que el establecimiento permanece en actividad cultural desde las 8 del día hasta las 21 horas. Prácticamente son cuatro turnos escolares los que desenvuelven sus labores educacionales en la Escuela Provincia de La Rioja, hecho significativo que da una idea de la importancia que le ha asignado el vecindario y la autoridad escolar.

El acto cultural

El día 29 de junio se llevó a cabo la fiesta de celebración del vigésimo quinto aniversario de la fundación de la escuela e inauguración del edificio propio, ante la presencia de numerosa y calificada concurrencia, de las altas autoridades escolares, educadores destacados, legisladores, magistrados del Poder Judicial, representante del Gobierno de La Rioja, del Jefe de Policía de la Capital, de asociaciones culturales y gremiales, del vecindario, de las asociaciones cooperadoras y de lo más representativo del vasto círculo de residentes riojanos en la Capital de la República.

En esa oportunidad se desarrolló el siguiente programa:

PROGRAMA

1. — **Himno Nacional Argentino**, ejecutado por la Banda de Policía de la Capital.
2. — Discurso del Señor Vocal del Consejo Nacional de Educación, Dr. **José Antonio González**.
3. — **¿Para dónde te vas?** Canción típica del folklore riojano.
4. — **Danzas nativas**,

a) El Palito. — Una pareja. b) La Chacarera. c) El Escondido. — Una pareja. d) El Gato. — Dos parejas.	{	Por alumnas del Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico, dirigidas por el Prof. Antonio J. Barceló y acompañadas al piano por la Profesora Srta. Alida A. Otharán.
--	---	---
5. — **Del alba a la oración**. Vidalita de C. S. Alemandri.
6. — **Cantos serranos**, de I. Cascallares Gutiérrez. Recitado.
7. — **La riojanita**. Zamba cantada por el coro.
8. — Palabras del Director de la Escuela, **I. Maria Flores**.
9. — **Mi Bandera**. Marcha.

EL GOBIERNO DE LA RIOJA SE ASOCIA A LA CELEBRACION

El Gobierno de la Provincia de La Rioja, desempeñado por el Dr. Héctor de la Fuente, se asoció a la celebración designando su representante al escritor don César Carrizo, para que en su nombre haga uso de la palabra en el acto. De esa adhesión da cuenta el decreto que se transcribe y que dice así:

DECRETO N° 7305

La Rioja, junio 28 de 1941.

Atenta la invitación para designar representante de esta Provincia, formulada por el Director de la Escuela "Provincia de La Rioja" del Consejo Escolar 4° de la Capital Federal, y

CONSIDERANDO:

Que la invitación se efectúa con motivo de festejarse el 25° aniversario de la creación de la mencionada Escuela; acto al que se quiere asociar a esta Provincia, cuyo nombre lleva,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1° — Acéptase la expresada invitación, designándose representante de la Provincia en dicho acto a llevarse a cabo el 29 del corriente, al señor César Carrizo, quien deberá hacer uso de la palabra en esta celebración.

Art. 2° — Comuníquese, etc.

Firmado:

GUSTAVO A. CASTELLANOS
Ministro de Hacienda y O. P.
Int. de Gobierno e I. P.

DE LA FUENTE
Gobernador

Es copia:

E. BACHUR DAVIL
Oficial 1°

Discurso pronunciado por el Vocal del Consejo Nacional de Educación, doctor José Antonio González, en la inauguración oficial del edificio de la escuela Provincia de La Rioja

Hace un cuarto de siglo surgía en esta barriada cosmopolita y laboriosa de la Boca del Riachuelo, una escuela pública, que más tarde, en 1931, fué designada con el nombre de una de las provincias de más honda raigambre histórica en el país, con el nombre ilustre de Provincia de La Rioja.

Desde el fausto día de la apertura de la escuela, han desfilado por sus aulas más de 10.000 niños, y ha dejado una estela de simpatía y de imborrables recuerdos una legión de maestros que ha cumplido silenciosa y abnegadamente su augusto deber. Todavía continúan enseñando en esta escuela sus dos afanosas maestras fundadoras, la señora Lilia Lacoste de Cricco y señorita Palmira Mantegazza, para quienes estas bodas de plata estarán llenas de evocación y, muy particularmente para ellas, entona su alegría y su gloria el canto lírico del epitalamio en esta sagrada unión del magisterio con la niñez, que, en el transcurso de un cuarto de siglo, se hace más profunda, se impregna de nostálgica poesía y de nuevo florece en rosas místicas y albos azahares.

La vieja escuela que funcionaba en un deficiente local arrendado, tiene desde ahora este amplio edificio propio, construido de acuerdo con las nuevas exigencias pedagógicas, cuya inauguración oficial celebramos en este acto. Podemos proclamar que esta casa, destinada al estudio y a las más nobles disciplinas del espíritu, constituye también un digno homenaje que se tributa a la provincia de La Rioja y es, de hoy en adelante, un nuevo hogar, con mucho calor afectivo, para todos los hijos de esa lejana y encantadora provincia argentina.

Bien hacemos en traer el nombre y la imagen de La Rioja, desde su alta soledad, mística y heroica, a la Metrópoli Argentina. Es justicia que esté aquí, en el cerebro y dínamo de la República. Y es que La Rioja acusó su presencia a toda hora, a lo largo de

todos los caminos de nuestra historia: en los campos de batalla, en los estadios del pensamiento, en el dolor genésico de nuestras instituciones, en las industrias, en las proezas románticas, en la poesía, en el martirio que aún no ha terminado para ella, soportado con perenne fé y viril estoicismo.

Eran los días de la conquista, cuando allá, distante, en un valle tibio y florido, era fundada la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, 20 de mayo de 1591, como una afirmación de prócer castellanía y redención cristiana. Porque Juan Ramirez de Velazco, al bajar los falderos del monte huraño —acompañado de un puñado tan solo de setenta hombres— jugaba la vida y el honor a la carta más brava del destino.

Los siglos de la conquista y la colonia relampaguean de acero y de pólvora y se iluminan con la lámpara de la fé: el Niño Alcalde y San Nicolás de Bari, son los númenes consagrados por la devoción riojana, y San Francisco Solano, magistralmente evocado por Joaquín V. González, después de recoger su sandalia de misionero el polvo de todos los senderos incultos desde el Ecuador hasta el centro de nuestro país, culmina su obra apostólica en tierra de La Rioja y deja en ella, como viviente recuerdo de su tránsito, el naranjo que plantara frente a la celda de su convento y que durante varias centurias se cubriera de flores como una emanación de su pureza y su beatitud.

Llegan los días de la epopeya libertadora y un riojano, Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, que ya había actuado brillantemente en Buenos Aires, como jefe de la División de Arribeños en las invasiones inglesas de 1807, se pone al frente de sus huestes de paisanos y alcanza el insigne honor de ser el primer general y jefe del primer ejército argentino.

¿Qué San Martín ha plantado su tienda en El Plumerillo? Allá vá un contingente de riojanos, formando parte de la romería que le envían las provincias del centro y el norte. Por eso, bien lo dice el poeta Adán Quiroga:

“Y luego sigue el perspicaz riojano
que al tranco salva las llanuras secas
al desamparo de su cielo glauco,
silbando gatos, tarareando cuecas
de las vendimias de su dulce Arauco”.

Otro contingente cruza los Andes con Francisco Zelada y Nicolás Dávila y toma Copiapó el mismo día glorioso del Chacabuco.

Las pasiones regionales, los enconos, las incomprensiones de bandería, los sofismas y veleidades monárquicas encienden la anarquía del año 20. Entonces Facundo asoma su cabeza bárbara e indómita y, desde cierto punto de vista, diríamos también genial. El mismo Sarmiento lo proclama en su libro inmortal: Facundo, espíritu hecho de perfiles altos y abismos insondables, el tipo más ingenuo de la guerra civil argentina, la figura más representativa del caudillo que encarna la creencias, preocupaciones y hábitos de una nación en un momento de su historia. A pesar de su barbarie desbordante, supo defender la autonomía de La Rioja y el oro del Famatina. Conviene recordar la feliz observación de un historiador riojano, el doctor Carmelo B. Valdez: la autoridad absoluta e ignominiosa de Quiroga se apoyaba en la completa ignorancia de las masas y la ausencia de todo elemento civilizador: ni una escuela, ni un libro, ni un periódico eran conocidos en los vastos dominios de la barbarie.

Inmolado el Tigre de los Llanos en la tragedia de Barranca Yaco, su bandera de combate es recogida por Angel Vicente Peña-loza y el gobernador Brizuela. Llegan los años 40 y 41. Se forma la Liga del Norte contra la tiranía de Rosas. Al punto embraza La Rioja sus lanzas y las crines de sus redomones se erizan a los vientos de la libertad. Capitaneada por la bravura del Chacho, triunfa contra Aldao en la Cuesta de Miranda, —que de vergel arcádico se torna de improviso en tierra épica— recibiendo Brizuela en la feroz batalla una muerte digna de su valentía. Al mando de Acha, vence una vez más a Aldao y también a Benavidez y Lucero en Angaco. Sacrificio estéril, sin embargo, de tanta sangre generosa, porque todavía hay que esperar diez años ominosos y oscuros.

Cuando se avecina Caseros, El Chacho concita de nuevo a sus gauchos y no deja de combatir hasta que cae exánime en la sorpresa de Olta. Hay que seguir peleando por la libertad. Después por las instituciones, por la afirmación del federalismo. Hasta por el honor nacional: pues la provincia exhausta, en medio del choque de las lanzas y fusiles, de las montoneras y ejércitos de línea, de la "civilización y barbarie", según el dictado de Sarmiento, hace un alto en el duelo a muerte y desprende una legión denodada que marcha al Paraguay con Julio Campos y Dominato Sanchez, — con Julio Campos, que organizó el régimen constitucional de La Rioja, mediante el libre ejercicio de los poderes públicos y fundó en ella la primera escuela elemental sostenida por la nación.

Allá, por el 70, al fin se apea de sus cabalgaduras. Ha llegado la hora de las herramientas, de las asambleas, de las industrias, de las escuelas: de la nueva siembra en la tierra y en los espíritus. Pero, un día —1883— este pueblo, forjado en las fraguas del heroísmo y del sacrificio, de la fé y de las virtudes antiguas, del sufrimiento y de la acción creadora, suspende sus faenas y corre a prosternarse a los pies de un viajero que llega: era Fray Mamerto Esquiú, el predicador de la Constitución y el Evangelio, el asceta de Tarija, el apóstol, el hombre predestinado y el santo.

No tarda en escucharse el verbo de Guillermo San Roman, que debiera ocupar una banca en el Congreso al lado de Avellaneda.

Aparece Adolfo Dávila, el periodista doctrinario e integerrimo. Y no se hace esperar Joaquín V. González, que naciera con los signos de Aristóteles, de Horacio y de Virgilio. Desaparece el místico de Samay-Huasi, en figura corpórea, pero quedan sus discípulos: escritores, humanistas, poetas, historiadores, que dentro y fuera del terruño prosiguen la amplia y fecunda trayectoria del iluminado.

Bastará mencionar algunos nombres: Pedro Bazán, hombre de altas matemáticas y gran señor de las letras. Su libro "Pitágoras", es digno de una mentalidad europea. Arturo Marasso, poeta, escritor de garra, erudito, didacta, polígrafo. Artemio Moreno, magistrado y ensayista profundo y armonioso. Carmelo B. Valdez, evocador de "Tradiciones riojanas" y paisajista de las bellezas andinas de su tierra. Dardo de la Vega Díaz, historiador culto y sagaz. Juan Zacarías Agüero Vera, poeta lírico y prosista admirable. Segundo Avila, jurista y poeta. Francisco Baigorri, disertador de ciencia y escritor sustancioso. Angel María Vargas, periodista de raza y cuentista. Mariano Grandoli, magistrado de alto sentido jurídico. Elías Ocampo, médico y narrador de la gesta terrible de Facundo. César Reyes, jurisconsulto, arqueólogo, ensayista, historiador, expatriado voluntariamente de su tierra. Severo Villanueva, poeta lírico y escritor, que labra su predio en el próspero apartamiento de Samay-Huasi. Coria Peñaloza, descendiente del caudillo, y en cuyo espíritu se dan la mano la épica civil y la poesía popular. José López González, jurista y ensayista con su libro "Conducta". Julio del C. Moreno, el profesor universitario. Alberto Ocampo, que eleva su canto al pie del Famatina.

Junto con ellos, como el árbol empinado y recio que se eleva en el bosque, está el poeta de la prosa, el estilista mágico y evocador deslumbrante, César Carrizo, que en Caminos Argentinos,

El Domador, Santificada sea y Rosaura de Santibañez, ha dejado la estampa indeleble de su exquisita sensibilidad.

¿Y porqué olvidar a esa educacionista difundida en todo el país, alma eucarística de santidad y ternura, riojana de pura cepa, Rosario Vera Peñaloza?

¿Porqué omitir los nombres de parlamentarios, como los de Héctor González Iramain, galano y cáustico a la vez; de Adolfo Lanús, que maneja con igual destreza la pluma y la palabra atildada y conceptuosa; de José María Jaramillo, inteligencia que parecía dormida, pero que no dejaba de esplender vivos destellos en la hora de la prueba?

Y no prescindamos, por fin, de ese gran poeta y músico por excelencia, el pueblo riojano, —el pueblo creador de las más hermosas inspiraciones y de uno de los folclores más ricos y auténticos, porque ha brotado de las entrañas de la tierra y de la raza, del encanto de sus tradiciones y de las páginas de su historia grande.

Tierra de paladines, de mártires, de caudillos, de poetas y de varones consulares que proyectaron su figura más allá de los contornos provinciales, fué siempre La Rioja. Tierra, mitad heroica y mística; mitad arcádica, con sus valles propicios a las geórgicas y églogas antiguas, en cuyo cielo estrellado pareciera brillar siempre una agorera constelación mitológica.

He tenido la dicha inmensa de visitar recientemente esa provincia en misión que me encomendara el Consejo Nacional de Educación. Una emoción profunda he experimentado al ponerme en contacto con ella. Me parecía que la historia y la leyenda me salían al paso cuando recorría sus llanos magros y ásperos, penetraba en los valles risueños de sus montañas y ponía los pies en la ciudad capital, apacible y arcaica, con sus templos seculares, sus casas coloniales conservadas intactas, sus viejos muros cubiertos de jazmines y madreselvas, su aire sutil poblado de silencio y placidez. Las provincias del Norte están llenas de tradición. Su tesoro inapreciable constituye su acervo histórico y moral. Declaro que he regresado de ellas con una entusiasta admiración por sus bellezas panorámicas y la nobleza del alma de su pueblo.

Niñas y niños que me escuchais:

Allá, lejana, hay una bella provincia argentina, cuyo nombre lleva esta escuela, que cuenta con muchos niños vivaces, ávidos de saber como vosotros y que, en su mayor parte, solo se deslumbran con la grandeza de Buenos Aires al través de sus lecturas.

Son niños que estudian con ahínco en un ambiente saturado de recuerdos históricos y, acaso, algunos de ellos lleguen a ser, en el transcurso del tiempo, eminentes ciudadanos de la república. Son vuestros hermanos de la misma tierra, vasta y generosa, en que se asienta nuestra nación. Aquellos niños, menos afortunados que vosotros, carecen de todas las facilidades que vosotros disfrutais acá, pero no olvideis que la pobreza y el sufrimiento perfeccionan el corazón humano y forjan siempre el temple de los grandes hombres. Amad a esos niños como si estuvieran muy cerca de vosotros; amad a la provincia de La Rioja, a la que está consagrada esta escuela, pues en el amor y la unión de la niñez argentina tiene sus entrañas la patria dichosa e invicta del porvenir.

Y ahora, niñas y niños, tomad plena posesión de esta casa. Ella es vuestra y lo será aún después que egreseis de sus aulas. Colmadla con vuestros cantos, con vuestros juegos, con vuestras risas, con vuestras inocentes alegrías, como si ésto fuera un retazo de cielo caído en medio de los talleres, de las fábricas, del fragor estridente del trabajo de esta zona de Buenos Aires.

Del representante del Gobierno de la Provincia de la Rioja, Sr. César Carrizo

Señoras, Señores:

Más que a un acto de sencilla recordación del nombre y de la génesis de una escuela, asistimos a un suceso de afirmación y trascendencia de nuestro federalismo y de nuestra argentinidad.

Estamos aquí, reunidos en amable concierto, la ciudad múltiple y la villa apacible; la montaña y el río; los valles y la pampa empenachada de civilización: La Capital y las provincias. Y como si fuera cosa de milagro han desaparecido el tiempo y la distancia; el pasado con sus querellas y el mañana con sus posibilidades; las diferencias geográficas y las jerarquías económicas. Es que solamente la patria y el espíritu, son capaces de realizar estos prodigios.

Señores:

Fundar una escuela, es plantar un árbol del bien, para que sus frutos de amor, de justicia, de cultura y de belleza, sean difundidos a los cuatro horizontes por los vientos y las aves, por los hombres y los ángeles, según la parábola india. Y si ese templo laico se levanta en la Metrópoli, y lleva el nombre de una provincia,

ello significa que la fundación se inviste de por sí, con los atributos del federalismo que arquitectura nuestra nacionalidad y nuestra democracia.

Esta vez corresponde a La Rioja los galardones y homenajes del recuerdo. Hace veinticinco años que aquí se fundó una escuela con su nombre. Y desde hace un cuarto de siglo, veinticinco nidadas de infancia; veinticinco generaciones, al egresar de aquí, para incorporarse a la vida, llevaron en sus labios y en el alma, el nombre y la vivencia de La Rioja. ¡Enlace bello y fuerte! ¿Cuándo la tierra nativa penetró más adentro del corazón de Buenos Aires, y cuándo Buenos Aires estuvo más presente en el corazón agradecido de la provincia hermana? Pero démosle al acto todas las dimensiones y proyecciones que encierra; y admiremos desde esta hora jubilosa la armonía y correspondencia de todos los Estados argentinos, unidos bajo la advocación de la patria.

Tal ha sido y continúa siendo nuestra filiación histórica: de país libre, integrado por pueblos libres, que se tienden los brazos, al amor de una misma bandera. Tal debe ser; tiene que ser, el rumbo y la función de nuestra democracia.

Y ese fué, y no otro, el ensueño de los próceres; la doctrina de los estadistas; el verbo de los escritores; las normas de la docencia; la vibración de las masas; el canto epinicio de los poetas; y hasta el ímpetu bravío y fulgurante de los caudillos, cuando al frente de sus gauchos —la lanza en apresto, los ponchos al viento y el ¡ai juna! a flor de labio— se jugaron en defensa del predio nativo y de la libertad de los pueblos. Y loada sea la escuela, porque si hemos de seguir la filiación histórica y el rumbo democrático, que condicionan y justifican nuestra razón de existir, nada como la escuela para ello. La escuela: yunque que moldea y crisol que purifica; taller donde se forjan las herramientas creadoras, y basílica para las plegarias del espíritu.

Por eso decía que este acto tan sencillo y cordial; esta luminosa fiesta solariega —donde se han dado cita de honor y de amor la Metrópoli y las provincias— tiene para todos, y especialmente para los riojanos aquí presentes, y para el Superior Gobierno de mi provincia, cuya representación invisto, los caracteres y los perfiles de un suceso de afirmación de nuestro federalismo y de nuestra argentinidad.

Y bien, señores representantes del H. Consejo Nacional de Educación; señores maestros y alumnos; señoras y señores: En nombre del Gobierno de La Rioja; en nombre de su pueblo, protagonis-

ta de las gestas más romancescas; de su historia, de su corazón tamaño y sensitivo; y en nombre de su dolor de siglos —dolor siempre abierto como la herida del manantial; dolor que enseña y redime como el tormento de Jesús Nazareno—: yo agradezco el homenaje que hoy se le tributa, y os conjuro:

Hombres de Buenos Aires, niños de Buenos Aires: allá en la tierra nativa, como en fuente inagotable hay temas y problemas que esperan al estadista, al maestro, al poeta, al sociólogo, al pintor, al sabio, al filántropo, al historiador y al humanista. Y hay también yacimientos de plata y de oro que aguardan al hombre de empresa, al capitalista y al creador de nuevas industrias.

Guarda La Rioja tesoros en sus montañas; prodigios de luz, de color, de líneas y de fuerza en sus paisajes; una profunda riqueza lírica en su corazón. Y oidlo bien: custodia con fe y alerta vigilancia, el fuego vestal de la raza y las reliquias de la patria vieja.

Hay que ir hacia allá, pero no en incursión ni avasallamiento, sino en romería, como los peregrinos antiguos, camino de Jerusalén. Y La Rioja, que desde las horas mañaneras de la nacionalidad, todo lo dió a la patria, estad seguros, que nada os pedirá ni os reclamará como recompensa o granjería. Solamente pide a la Nación la invite a participar en la fiesta del progreso y en las disciplinas de la civilización. Pero señalándole un puesto de honor en los días de prueba que se avecinan, cuando la República con sus industrias vigorosas, sus instituciones bien plantadas, su alta cultura, su justicia recta y humana, y su belleza, cante la segunda epopeya: la epopeya civil, como quien tiende un arco de triunfo desde los días de Mayo hasta el porvenir: arco de triunfo bajo el cual, el pueblo argentino prosiga cuesta arriba, camino adelante, pisando firme, a tranco de sembrador, y los ojos en alto hacia las cumbres y las estrellas. He dicho.

Discurso del Prof. I. Mario Flores, Director de la Esc. Prov. de La Rioja

Señoras, señores:

Agradezco íntimamente la concurrencia del selecto grupo de residentes riojanos, que en esta gran capital honran a su provincia en las magistraturas, en el Congreso, en las letras y en otras nobles actividades sociales, como son las que se hallan especialmente a cargo de las damas de La Rioja, dignamente presididas por

la señora María Ester Carreño de de la Vega, cuyo celo vigilante, orientado hacia el bien público, mantiene vivo el recuerdo y las inspiraciones generosas del terruño lejano, nunca olvidado y siempre bien querido.

El hecho de vernos reunidos en torno de un acto simbólico, me parece una cooperación espiritual necesaria entre la escuela y el gobierno y los hijos nativos de La Rioja. Nunca podremos desinteresarnos de cuanto sea argentino, en cualquier latitud de nuestro territorio, y con este miraje, esta Escuela debe ser el hogar amigo de los residentes riojanos y centro de cultura donde se acrisole en el sentimiento de la nacionalidad, las almas cosmopolitas de la urbe, y las almas incontaminadas de la raza criolla que, en el interior de la República, en medio de sus defectos y de sus necesidades, mantienen encendido el fuego de la tradición, de la historia caballeresca, del amor a las libertades, que son los más límpidos y más antiguos blasones de la argentinidad.

En la aparente simplicidad de este acto, en el que se festeja el 25 aniversario de la fundación de la Escuela, yo veo los frutos dorados de una elaboración sin tregua del progreso, un fragmento de la historia patria, en sus más profundas inquietudes sociales; una esperanza que las vicisitudes no logran marchitar, porque está cifrada en el porvenir de la infancia, junto a cuya sonrisa se aplacan las pasiones rencorosas, se olvidan las injusticias, se borran las distancias de fortuna o de posición social, para engendrar con los mejores sentimientos, el haz luminoso que servirá de guía y refugio a la juventud de la Patria.

Unos se desvelan por los bienes materiales, por atesorar riquezas; otros sueñan con los éxitos políticos o mundanos; los de más allá, acaso se agitan día y noche por alcanzar la gloria. Aquí, en la escuela, se trabaja por la cultura.

Pasan los años sobre la vida de una escuela, sin deslumbrar a nadie la tarea silenciosa del aula, donde la constancia del educador soporta la magna empresa de formar el hombre y la mujer de mañana, mejores que los de ayer, por el desarrollo integral de sus posibilidades espirituales, por el respeto al niño que heredará la patria nuestra y de nuestros antepasados, juntamente con las virtudes del hogar, si las hay, y juntamente con las virtudes cívicas de nuestros próceres, que nadie tiene el derecho de olvidar y menos de mancillar.

Pasan los años sobre la vida de los maestros, artífices denodados de la gran obra de redención humana, que consiste en superar

la barbarie, iluminar las mentes y llenar los corazones infantiles de nuevos y elevados ideales. Pensando en esta labor, sencilla y trascendente, debo cumplir una grata misión, que es de justicia, mencionando a dos maestras que trabajan en esta Escuela desde la hora inicial en que abrió sus puertas; quiero decir que esas maestras, empeñosas y meritorias, cumplen como la escuela, sus 25 años al servicio de la ilustración popular. Ellas son Lilia Lacoste de Cricco y Palmira Mantegazza, para quienes pido el homenaje de vuestro caluroso aplauso...

La presencia de las altas autoridades educacionales, de los padres de los niños, de los amigos de la Escuela, lleva mi pensamiento a la cumbre de un viejo concepto educativo: la educación ha de ser, para su eficacia, obra de la energía y del amor solidarios de gobiernos, padres y maestros. Las tres entidades constituyen una unidad orgánica, sin fronteras y sin recelos. No puede ser función esencial de la autoridad escolar dar o quitar empleos, ni la del maestro recibir el cargo para vegetar en él, sin fama ni gloria, ni la del padre mandar el hijo a la escuela para cumplir con la ley o para que no le estorbe en casa.

No; si alrededor del niño no se refleja la pasión educativa y la unidad cordial en el esfuerzo común, la educación será una fórmula burocrática y no el hecho fundamental de la sociedad civilizada, que educa y defiende al niño para prolongar la Patria, afianzada en su grandeza, mejor capacitado que nosotros para realizar las obras que no pudimos, o que dejamos trunca, en el largo derrotero de nuestra historia, de nuestras luchas, de nuestros sacrificios muchas veces estériles.

Este aniversario es día de las evocaciones. Por esta escuela han pasado educadores destacados, que hacen honor al magisterio argentino y me regocijo de poderlos nominar: José Rezzano, José María Plá, Juan Soldani, José Natale, José Mazzanti, Roque Cabral y otros cuyos nombres escapan a la memoria.

Y en medio de esta pléyade de maestros cansagrados, surge la figura austera de Luisa Berruti de Boffi, la más abnegada benefactora de la Escuela, allá en sus comienzos, cuando las necesidades de los niños eran tan grandes como el afán de remediarlas. Para esa dignísima argentina, el homenaje de mi recuerdo conmovido, que traduce la gratitud de los niños de ayer y las simpatías de los educadores de todos los tiempos.

Como sabéis, esta fiesta significa también la inauguración oficial del edificio. Es una felicidad para los niños de esta Escuela

venir a cobijarse en un local amplio, asoleado, alegre, luminoso. Sin embargo, cuando pensamos que la edificación escolar en nuestro país está realizándose lentamente, sólo en la medida de los limitados recursos de que dispone para ese fin el Consejo de Educación, nuestro ánimo se atrista. Sabemos que nuestra patria se extiende más allá de la avenida General Paz. Que en las frías laderas andinas, bajo los soles ardientes de Jujuy, Chaco y Misiones; en las llanuras templadas de la Pampa, numerosas escuelas funcionan en ranchos inhóspitos, donde los niños tiritan del frío o se queman al sol. Esos niños también son argentinos y reclaman locales adecuados para realizar su educación en condiciones favorables de aprovechamiento. Mientras ese anhelo común del gobierno escolar y de los educadores no sea una realidad, nuestros sistemas educativos seguirán resintiéndose en sus fundamentos pedagógicos. Si señalo esta circunstancia, conocida de todos los que nos ocupamos de la cultura popular, es solamente para recordar a los legisladores que hay urgencia en resolver este problema y que en él está comprometido el patriotismo de todos los argentinos.

Finalmente, señoras y señores, la celebración de hoy ha de tener un sentido místico que convida a la meditación y al recogimiento. Es la fiesta de una escuela de paz, al amparo de la paz y en pleno goce de nuestras libertades primordiales, en estos días sombríos para la historia del mundo. Todos los horizontes aparecen cargados de sombras y de odios; pero nuestros cielos son claros y nuestras playas están bañadas de sol, y nuestras praderas sonrientes de trigales primorosos, que nos aseguran la vianda, con la esperanza de mayores felicidades para las generaciones de mañana, para nuestros hijos.

Esa promesa se elabora en la escuela, baluarte de nuestra nacionalidad. El maestro es su abanderado; las autoridades, las madres y los padres son la custodia. Nadie ha de claudicar para mantener la escuela laica del pueblo argentino, consagrada a afianzar nuestra democracia. Todos estamos listos para defenderla y los que actuamos o vivimos alrededor de la escuela, como gobernantes y como educadores, alentados por las más puras preocupaciones, debemos permanecer firmes en nuestros puestos, como aquel soldado romano de Pompeya que a través de los siglos se le halló petrificado en su guardia, porque en el día de la catástrofe se habían olvidado de licenciarlo.